

LA MEMORIA DE LOS OBISPOS MANUEL MEDINA OLMOS Y DIEGO VENTAJA MILÁN A TRAVÉS DE LA OBRA DE ANDRÉS GARCÍA IBÁÑEZ

THE MEMORY OF BISHOPS MANUEL MEDINA OLMOS AND DIEGO VENTAJA MILÁN THROUGH THE WORK OF ANDRÉS GARCÍA IBÁÑEZ

Mónica Martín Villegas

Universidad de Granada | monicamartin@correo.ugr.es

Recibido: julio de 2025 / Aceptado: septiembre de 2025

Resumen

Las figuras de los obispos Manuel Medina Olmos y Diego Ventaja Milán han sido representadas en diversas ocasiones por el pintor olulense Andrés García Ibáñez, con motivo de su condición de mártires y su posterior beatificación en 1993. Una serie de obras tempranas del artista, entre la tradición y la contemporaneidad, rememoran la imagen de estos dos beatos y rinden homenaje a su labor religiosa y educativa en una época de organización político-social profundamente convulsa.

Palabras clave

Pintura religiosa | Guerra Civil | Persecución religiosa | *Velum cum effigie* | Beatificación

Summary

The figures of Bishops Manuel Medina Olmos and Diego Ventaja Milán have been portrayed on several occasions by the painter from Olula, Andrés García Ibáñez, due to their status as martyrs and their subsequent beatification in 1993. A series of the artist's early works, situated between tradition and contemporaneity, recall the image of these two blessed and pay homage to their religious and educational mission during a period of deeply convulsive political and social upheaval.

Keywords

Religious painting | Spanish Civil War | Religious persecution | *Velum cum effigie* | Beatification

1. INTRODUCCIÓN

El olulense Andrés García Ibáñez (Huércal-Overa, Almería, 1971) es uno de los artistas referentes a nivel nacional e internacional en torno a la pintura figurativa –mayoritariamente vinculado al movimiento del Realismo–, cuya obra temprana evidencia ya sus dotes de convergencia entre la más enraizada tradición pictórica española de artistas como Diego Velázquez (Sevilla, 1599 – Madrid, 1660) o Francisco de Goya (Fuendetodos, Zaragoza, 1746 – Burdeos, Francia, 1828) y la frescura de la contemporaneidad que le caracteriza.

Desde sus primeros meses de vida hasta la edad de seis años, Andrés es trasladado por cuestiones familiares a la localidad almeriense de Albox, a casa de sus abuelos maternos José Ibáñez Fábrega y Francisca Ceba López, cuyo taller artesanal del abuelo –conocido entre los vecinos como Pepe el Pintor– venía a convertirse en el primer lugar de contacto con el mundo del arte, donde comenzó a dar sus primeros pasos en el dibujo y a aprender las habilidades y procedimientos de José Ibáñez, su mentor; quien, además, le mostraba postales que conservaba de obras maestras del Museo del Prado. Es así como su infancia acontecía, rodeado de familia, creación y letras pasando las horas entre el taller de su abuelo y la papelería de Juan Ceba, hermano de su abuela Francisca. En su regreso a Olula del Río para 1978, Andrés emprendió sus estudios escolares a la par que continuaba con la labor del dibujo e implementaba nuevas técnicas como el color, la témpera o la acuarela. Desde su niñez ya demostró inigualables cualidades, recibiendo sus primeros premios a la edad de doce años e inaugurando su primera exposición en la ciudad alboxense un año después, en 1984 (Martín, 2024).

Cuando Andrés se introduce al óleo se dedica en cuerpo y alma a aprehender los modos de proceder de la técnica. Centró su objetivo en la tradición pictórica española, lo que dirigió sus fines artísticos a las tendencias de la figuración y al realismo, sirviendo como modelo la obra del Greco en un primer momento y, poco después, la de Goya a través de su tío abuelo Juan Ceba. Este hecho significará en Andrés un punto de inflexión a nivel personal y profesional:

“La influencia de las pinturas religiosas de Francisco Goya y la forma que este tuvo de interpretar las escenas sacras desde una absoluta contemporaneidad [...] siempre tendrá un notable peso estético e ideológico en la producción religiosa de García Ibáñez.” (Martín, 2012: 11)

A tiempo continuado, prosigue su aprendizaje realizando copias de las obras maestras de grandes artistas como Velázquez, Murillo, Rembrandt o Rubens, mientras que también comenzaba obras de creación propia. Para el año de 1989 realiza su primera exposición individual en la sala de Cajalmería, donde gracias a la acción del sacerdote alboxense Bartolomé Marín, consigue el primer premio en el XIII Concurso Pintores Jóvenes Andaluces y comienza sus estudios en Arquitectura en la Universidad de Navarra aconsejado por su familia, formación que le valdrá para establecer lazos con importantes malagueños, trato del que nace el encargo de la decoración de la bóveda de la basílica de la Esperanza de Málaga

entre 1992 y 1993, una de sus primeras producciones religiosas de considerable estima (Martín, 2024).

La temática religiosa conforma una de las más tempranas etapas artísticas de Andrés García Ibáñez. Comienza en 1986 y finaliza en 2004 con la realización de la decoración del baptisterio y presbiterio de la iglesia de la Anunciación de Berja (Almería). Años en los que puede apreciarse el desarrollo y despliegue artístico del pintor a través de los encargos que le son encomendados que, en palabras del propio Andrés, “me permitieron poder vivir en algún momento de mi vida, siempre se ha vivido del encargo”¹. Al mismo tiempo, Ibáñez ha sabido compaginar estos cometidos con otras producciones y series seculares repletas de crítica y modernidad hasta nuestros días, donde la mayor parte de su obra es personal.

El primer encargo religioso que García Ibáñez recibe se destinó a la iglesia de Santa María de las Angustias de Benizalón (Almería). Y a partir de entonces “sus pinceles se han puesto al servicio de la Iglesia en numerosas ocasiones con el objetivo de, atendiendo a los distintos encargos, ornar templos y catedrales” (Martín, 2012: 9). Tanto es así que su producción religiosa contabiliza un total de más de un centenar de pinturas –murales y lienzos– distribuidas alrededor de distintas iglesias, catedrales y espacios de culto de todo el país, centrando su actividad en la provincia almeriense hasta la actualidad.

Sin perder contacto con la ciudad accitana, varias de sus obras tienen como tema el martirio y beatificación del obispo de Guadix, monseñor Manuel Medina Olmos, en compañía de su amigo e igual obispo de Almería Diego Ventaja Milán, ambos objetivos de la persecución religiosa a comienzos de la Guerra Civil española (1936-1939). Los años que transcurren entre 1991 y 1994 en la obra de García Ibáñez son los que guardan especial provecho para la representación del obispo Manuel Medina Olmos, siendo inmortalizado en varias ocasiones con motivo de recordar su figura y la de los Mártires de Almería que tuvieron su trágico final entre agosto y septiembre de 1936.

2. LA VIDA DE LOS OBISPOS MANUEL MEDINA OLMOS Y DIEGO VENTAJA MILÁN

Manuel Medina Olmos y Diego Ventaja Milán fueron obispos de Guadix y Almería, respectivamente, durante los años 1928-1936 y la brevedad de 1935-1936. Unidos por vocación y fe, no solamente comparten canonjía en la abadía del Sacromonte y la dirección de las Escuelas del Ave María de Granada, sino que mantienen una férrea amistad y apostolado que cesó en agosto de 1936, arrebatándoles la vida milicianos republicanos y recordados como mártires al servicio de Dios e intermediarios de la fe.

1. Información oral proporcionada por Andrés García Ibáñez, en entrevista de 11 de julio de 2025.

Manuel Medina Olmos nace en Lanteira (Granada) en el seno de una familia de trabajadores humildes el 9 de agosto de 1869. Pronto queda huérfano de madre y será sobre todo educado por su tío Manuel Olmos Núñez, párroco de Caniles. Doctor en Teología, en Derecho y Filosofía y Letras en Granada (Montero, 1960: 406-416), a los 22 años fue nombrado sacerdote (1891) y desempeñó el cargo de párroco del Sagrario de Guadix, así como realizó los estudios en el Seminario de San Torcuato. Accede como canónigo en la abadía del Sacromonte en 1892 y llegará a ser rector durante 23 años, al mismo tiempo que lleva a cabo una importante labor en las Escuelas del Ave María de la mano del padre Andrés Manjón², emprendiendo un fuerte vínculo que culmina con la delegación de la dirección en Medina Olmos, quien tendrá como subdirector a Diego Ventaja Milán.

En diciembre de 1925 fue preconizado obispo auxiliar del arzobispo de Granada, el cardenal Casanova Marzol, y consagrado el 23 de mayo del año siguiente, aunque fue un cargo que le conllevó diversos advenimientos (Cárcel, 1995).

El 12 de octubre de 1928 es nombrado obispo de Guadix-Baza, en posesión del cargo a partir del 30 noviembre del mismo año. Durante su episcopado acontecieron diversas acciones, según una nota de prensa emitida por la catedral de Guadix. Durante su etapa como obispo de Guadix ocurrieron acontecimientos importantes como la Coronación Canónica de Nuestra Señora de la Piedad de Baza. Realizó una intensa visita pastoral para conocer a fondo su diócesis y tuvo que realizar grandes hazañas como la reestructuración económica de la diócesis tras los acuerdos del Gobierno republicano con respecto a los recortes en la financiación de la Iglesia Católica (De Haro, 2022).

Lo cierto es que durante su obispado tuvo que hacer frente a las limitaciones que la Segunda República impuso a la Iglesia. A pesar de mostrar respeto hacia el Gobierno, no estuvo de acuerdo con la proclamación laicista del Estado, el matrimonio civil y las supresiones económicas que se procedieron, haciéndose notar en el seminario de San Torcuato, en la Catedral y en la propia calidad de existencia de los religiosos. Tanto es así que llevó a cabo esa reestructuración económica de la diócesis y, además, “se creó una Junta Central Diocesana, presidida por el propio obispo, que coordinaría todo el proceso y sobre la que recaería el peso económico del Obispado” (Jaramillo, 2018: 94).

Monseñor Medina Olmos desarrolló también una intensa función social y educadora, era el “más calificado catequista español de la época” (Cárcel, 1995: 404), pues lleva a cabo “toda una metodología de la catequesis que será la

2. Andrés Manjón y Manjón (Sargenta de la Lora, Burgos, 1846 – Granada, 1923), sacerdote y catedrático de la Universidad de Granada, dedicó su vida a la educación de los más necesitados y fue fundador de las Escuelas del Ave María a partir de 1889, como primera sede. Todavía de suma importancia en la actualidad, “al margen de la UGR, representa la segunda institución docente y educativa de Granada y provincia” (Palma, 2023: 29). Su metodología se distingue por la enseñanza en contacto con la naturaleza y la participación activa del alumno, además de que se preocupó por formar a educadores apropiados con la creación del Seminario de Maestros, operando desde 1905 hasta 1932 para posteriormente convertirse en un centro de Bachillerato.

impronta de su obispado" (Jaramillo, 1993: 76). Dedicado a su vez a las letras, prácticamente toda su producción –fuera religiosa, docente o jurídica– tenía un fuerte componente didáctico³. Uno de sus escritos más importantes es *La obra jurídica del Padre Suárez. Bosquejo crítico* (1917), donde demuestra las avanzadas nociones en filosofía y pensamiento moderno realizando un estudio sobre Francisco Suárez, su obra y su concepto de Derecho Internacional y Político. Escribe este texto con motivo del homenaje de la Universidad de Granada para el tercer centenario del doctor P. Francisco Suárez.

Por otro lado, también fue administrador apostólico de la diócesis de Almería desde 1934 hasta el siguiente año, momento en que accede al episcopologio Diego Ventaja.

Por su parte, Diego Ventaja Milán nace el 22 de junio de 1880 en Ohanes (Almería). De padres modestos, pronto se trasladan a Granada para que Diego estudie en el Sacromonte, donde realiza cuatro años de Latín, uno de Humanidades y otro de Filosofía. Conseguirá una beca para ir al Pontificio Colegio Español de San José de Roma en 1894, donde obtiene el doctorado en Filosofía, Teología y Derecho Canónico (Cárcel, 1995). En Roma es ordenado sacerdote el 2 de diciembre de 1902. A su vuelta a Granada a finales del año es nombrado capellán y profesor en el Colegio-Seminario del Sacromonte –del que llega a ser rector entre 1918 y 1924– y canónigo en julio de 1917 (Llin, s.f.). Además, también desempeña su labor en las Escuelas del Ave María, entrando en contacto con Andrés Manjón y demostrando sus habilidades como pedagogo, las cuales le valdrán para regentar el cargo de vicedirector junto con Medina Olmos, ambos caracterizados por esa condición educativa y catequética; sumado a que la muerte de su madre le supuso un duro golpe y “se entregó de lleno a la vida de apostolado que menospreciaba todas las demás cosas” (Cárcel, 1995: 403).

El papa Pío XI nombró a Diego Ventaja obispo de Almería el 4 de mayo de 1935, consagrado en la Catedral de Granada el 29 de junio de ese mismo año por el arzobispo Agustín Parrado y García, siendo presentado por Manuel Medina Olmos. El 16 de julio de 1935 toma posesión del cargo (Cárcel, 1995), cuyo año de vigencia de episcopado se presentó arduo y laborioso ante la presencia de la masonería y la prensa de izquierda (Montero, 1960: 406-416). De esta manera, en el verano del siguiente año fue víctima de la persecución religiosa junto a Medina Olmos y otra quincena de sacerdotes.

3. Medina Olmos es uno de los pocos obispos de Guadix-Baza que se dedicaron a escribir además de desenvolver su tarea espiritual y devocional. Podemos mencionar a los cuatro obispos escritores más destacados: el gaditano monseñor Arbolí y Acaso, quien escribe en 1846 el *Compendio de lecciones de filosofía que se enseñan en el Colegio de Humanidades de San Felipe Neri de Cádiz*; el granadino Mariano Martínez Robledo, de quien podemos mencionar las tres pequeñas obras que realiza entre la década de 1818 y 1828 tituladas *Pensamiento de la Gran Cena*, *El Pan del Cielo* y *Grandeza del Santísimo Sacramento*; el jiennense Maximiano Fernández del Rincón, el más extenso de todos en producción; y Manuel Medina Olmos que, además de *La obra jurídica del Padre Suárez*, realiza opúsculos y escritos devocionales como cartas –casi 260, según Rafael de Haro Serrano (Jaramillo, 2011)–. Arbolí y Acaso y Medina Olmos fueron los de mayor calidad docente, mientras que Martínez Robledo y Fernández del Rincón dieron prioridad a la vía servicial (Jaramillo, 1993).

3. LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA

En los primeros meses del estallido de la Guerra Civil se llevó a cabo por parte de los republicanos un periodo de violencia extrema hacia los religiosos y el clero. Es lo que se conoce como la persecución religiosa. Los motivos de este levantamiento se rastrean principalmente en la gran inestabilidad política que el país estaba atravesando durante la Segunda República (1931-1936), el anticlericalismo prácticamente asentado en todo un sector social y la presencia de focos revolucionarios como los anarquistas, además de la realidad de la masonería en las diversas provincias del país⁴. Todas estas circunstancias imperantes en la España previa a la Guerra Civil vinieron a completarse con la proclamación de la Constitución de 1931, la cual se separa por completo de la precedente decimonónica, de fuerte contenido religioso, al establecer entre sus primeros artículos la división entre Estado e Iglesia, declarando que España no tenía religión oficial (art. 3). Este hecho, unido a la prohibición de la enseñanza a las órdenes religiosas y la designación de la educación laica (art. 26.3 y art. 27) ponen de manifiesto los evidentes impedimentos y achaques que el Gobierno republicano cargaba contra la Iglesia, una institución que consideraban benefactora de la élite, sostén del capitalismo y perpetuadora de convencionalismos y grupos conservadores (De Haro, 2022). Según Jaramillo Cervilla, la Iglesia accitana se acercó al obrero, pero no consiguió que se comprendiera su doctrina social. En una sociedad caracterizada por las enormes diferencias existentes secularmente entre pobres y ricos, era posible que el movimiento obrero se manifestara violento e irracional y, aunque tardó en estallar, lo hizo de forma brutal durante la Guerra Civil (Jaramillo, 2018: 95).

Por todo ello no resulta extraño que con el advenimiento de la guerra se llevara a la práctica todo un programa de persecución religiosa, de la que nuestros obispos de Guadix y Almería no resultaron incólumes. Tal y como nos narra el capital estudio de Antonio Montero (1960), Manuel Medina Olmos se encontraba en Guadix el día del alzamiento militar y, aun teniendo diversas oportunidades para huir, decide permanecer en su diócesis, dictando así su sentencia y sacrificio. “Para el obispo de Guadix esa fuga constituía una dejación de su diócesis en momentos de tanto peligro y la desestimó sin más” (Montero, 1960: 411). Padeciendo allí va-

4. Las causas que se trasladan a la persecución religiosa son ya localizadas un siglo antes del suceso (Montero, 1960). Durante las siete décadas centrales del siglo XIX España padeció una enorme inestabilidad política caracterizada por continuos cambios radicales que se distinguía por el anticlericalismo sobre todas las cosas. Ya en este siglo existían mártires: el 17 de julio de 1834 se conoce por el “Pecado de sangre”: el motín que se proclamó contra los frailes de Madrid, ejecutando a casi un centenar de ellos, se cerraban y quemaban conventos, se erradicaban comunidades religiosas y se desterraban órdenes y obispos. A todo ello debemos sumar el conflicto religioso que supuso la Primera Guerra Carlista que dividió a la población en clericales y anticlericales, la desamortización de Mendizábal, los mandatos de Espartero que ponían en tela de juicio a la Iglesia y el contexto de la Primera República, donde de nuevo se producía la quema de inmuebles religiosos y el asesinato de frailes. Otra función importante es la que se promueve con la Institución Libre de Enseñanza fundada en 1876 de la mano de diferentes krausistas como Francisco Giner de los Ríos, Nicolás Salmerón o Bartolomé Sánchez Cossío, la cual abogaba por una educación laica y libre al margen e independiente de la tradicional Iglesia (Montero, 1960: 406-416).

rios asaltos y registros, el día 27 de julio de 1936 cambia su paradero: es llevado a Almería, donde habitaría en la casa del vicario general, Rafael Ortega Barrios. Allí tenía emplazada también su residencia provisional Diego Ventaja junto con otros sacerdotes más tras haber sufrido un registro en el palacio episcopal para la instalación del Gobierno Civil en la diócesis el 22 de julio, pocos días después de cumplir el primer año como obispo de Almería. Teniendo también ocasión de marcharse, toma la decisión de quedarse.

Soportando vejaciones, insultos, abusos y malos tratos, el 12 de agosto son enviados en calidad de detenidos al convento de las Adoratrices que había sido habilitado como cárcel (Montero, 1960: 406-416). El inicio del martirio podemos situarlo cuando en la noche del 27 de agosto un gran número de gente y sacerdotes, entre ellos Medina Olmos y Ventaja Milán, son trasladados al buque Astoy Mendi –y al día siguiente al acorazado Jaime I–, un barco originalmente mercante atracado en el puerto de Almería que sería utilizado por los republicanos como prisión, donde apiñaron a las gentes en las bodegas y las sometían a burlas y excesos (Montero, 1960). Engañados y mofados, sacerdotes y maestros fueron subidos a camiones en la noche del 30 de agosto y según relata el vicario Rafael Ortega, los llevaron al kilómetro que en la carretera que va a Motril y Málaga está marcado con el número 93 en el poste. Allí los bajaron del automóvil que los conducía, y a pie, pasando por el vecino cortijo llamado del Chisme, los internaron en un barranco pequeño, llamado también De los Chismes, en terreno de jurisdicción municipal de Vícar, y como a unos cien pasos de la carretera del circuito en el borde del barranco, de poca altura, los asesinaron (Montero, 1960: 406-416).

Manuel Medina Olmos y Diego Ventaja Milán, unidos por una misma pretensión servicial y educativa, fueron dos figuras a las que les tocó vivir tiempos convulsos que acabaron con sus vidas trágicamente; pero que, a su vez, simbolizan el humanismo y la entrega que los define, convirtiéndose en mártires que serán recordados por ser víctimas de violencia religiosa, ideológica y política a comienzos del pasado siglo. Memoria que quedó paradójicamente immortalizada gracias a la beatificación que recibieron el 10 de octubre de 1993 por el papa Juan Pablo II en la plaza de San Pedro del Vaticano⁵, para la cual Andrés García Ibáñez realizaría un lienzo que presidió el acto⁶. Proceso que además fue seguido por la población accitana como comprobamos en el informativo comarcal *Wadi-as* (1993), donde se dedican unas líneas a la venidera beatificación del obispo Manuel Medina Olmos.

5. En la misma ceremonia fueron también beatificados siete Hermanos de la Salle de Almería y Pedro Poveda Castroverde (Linares, Jaén, 1874 – Madrid, 1936), sacerdote y pedagogo que desarrolló una capital acción en torno a la educación de los más desfavorecidos, comenzando su senda por la atención a los gitanos de las cuevas de Guadix. Más tarde creará también la Institución Teresiana, una asociación para promover la fe y la cultura con la escuela como eje vertebrador (Cárcel, 1995). Igual mención merece la beatificada Victoria Díez (Sevilla, 1903 – Hornachuelos, Córdoba, 1936), maestra y miembro de la Institución Teresiana. Completamente entregada a la enseñanza, su temprana muerte en manos de los republicanos truncó una prometedora carrera socioeducativa.

6. Días después de la beatificación, el 23 de octubre de 1993, el obispo de Almería “hizo entrega de las reliquias del Beato Manuel al sr. Obispo de Guadix, que fueron trasladadas solemnemente hasta la ciudad accitana y depositadas para su custodia y veneración en la catedral” (Pérez, 1993: 108).

4. LA OBRA DE ANDRÉS GARCÍA IBÁÑEZ

Los Mártires de Almería han sido objeto de la obra del pintor Andrés García Ibáñez durante esa primera etapa religiosa en repetidas ocasiones. El lienzo que principalmente nos une a la ciudad accitana es el que está ubicado en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús de la Catedral de Guadix, a la vista de cualquier visitante que acceda a la seo debido a las dimensiones considerables de la obra. García Ibáñez la realiza en el año 1993, pero este cuadro podemos considerarlo el colofón de toda una serie de obras que realiza sobre la temática de los Mártires de Almería y de retratos que ejecuta de sendos obispos, los cuales rastreamos tanto en la provincia granadina como en la almeriense.

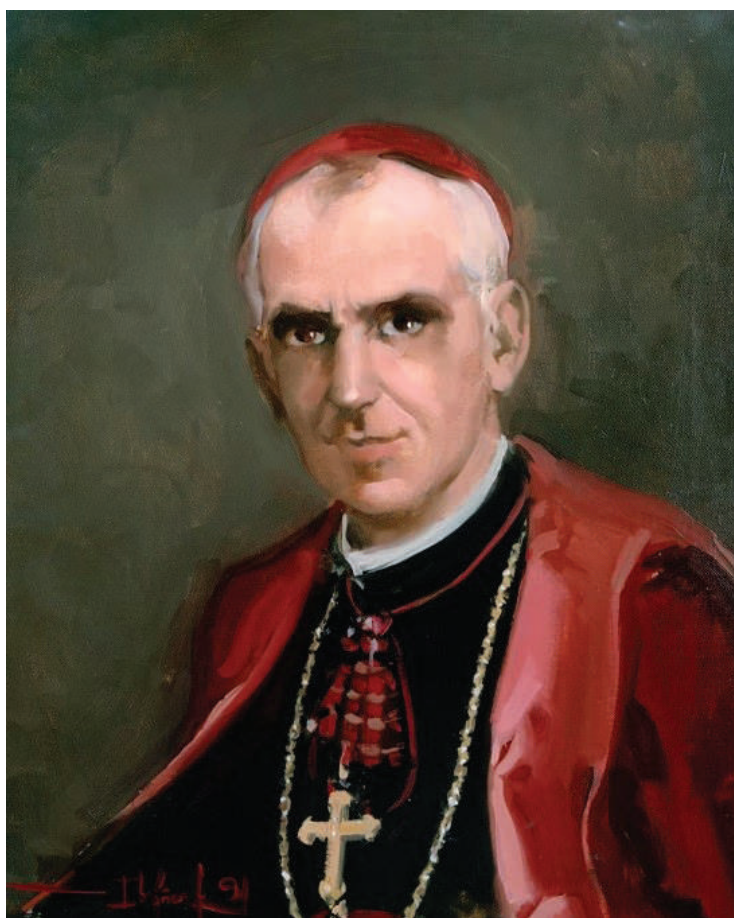


Fig. 1. Andrés García Ibáñez. Retrato del Beato Diego Ventaja Milán (1991).
Colección particular, Almería. Fuente: www.museoibanez.com

Podemos considerar que gran parte del proceso de beatificación de estos mártires fue llevado a cabo por la diócesis almeriense, la cual es también la primera en requerir a García Ibáñez para llevar a la pintura a estos protagonistas. En el año de 1991, sin apenas haber cumplido los veinte años, conoce a José Antonio Bernabé Albarracín, un canónigo almeriense que estaba envuelto en la beatificación de los mártires (Cantero, 2024). Fruto del contacto y la fascinación del canónigo por la obra temprana de Andrés, este recibe el encargo de reproducir el retrato de Diego Ventaja Milán (Fig. 1), resultando así el primer lienzo de la serie⁷. Se trata de un óleo de busto que manifiesta la pincelada temprana del artista, donde comienzan a verse destellos del realismo que singulariza su producción más desarrollada. Nos presenta al beato en un fondo neutro con la intencionalidad de recrearnos directamente en su figura y personalidad, lenguaje similar del que se valían artistas como Diego Velázquez o Goya a la hora de realizar retratos, lo que nos reafirma la simbiosis entre el reconocimiento de la tradición y la modernidad que simultáneamente Andrés lleva a cabo en su obra. El busto es propiedad de Bernabé Albarracín, quien entonces regentaba una imprenta llamada Grafikás en la ciudad de Almería, a partir de la que se reprodujeron copiosas láminas del lienzo con el objeto de decorar y preparar las iglesias almerienses para la futura beatificación de Diego Ventaja Milán⁸.

De idéntica fecha y praxis es el retrato que compone de Manuel Medina Olmos meses después a raíz del encargo del canónigo accitano Alfredo Raya (Fig. 2). Realiza una primera versión del obispo en la que nos lo presenta de busto y de perfil vistiendo la cruz, la muceta y el solideo en color rojo, centrando la visión del lienzo. La inherente composición realista de García Ibáñez y el fondo neutro en el que coloca al obispo hacen imposible dudar de la autoría de la obra, ubicada en el Palacio Episcopal de Guadix. Sin embargo, solicitaron al artista hacer una segunda versión a razón del perfil del obispo, pues consideraron que representarlo de frente respondía más a las cualidades de Medina Olmos⁹. Así pues, en ese mismo año de 1991 realiza, siguiendo la sugerencia ofrecida, el segundo lienzo, el cual fue depositado temporalmente en el Museo Diocesano de Guadix¹⁰ (Fig. 3).

De tal manera, estos tres bustos de los obispos Diego Ventaja Milán y Manuel Medina Olmos vinieron a convertirse en el preámbulo o estudios preparatorios del ya mencionado lienzo de gran formato de los Mártires de Almería, el cual podemos apreciar ya no sólo en la Catedral de Guadix, sino también en la seo almeriense. Sin embargo, no fueron estas las únicas oportunidades propuestas al pintor para representar a los obispos, puesto que en el año 1995 el párroco Luis

7. Bernabé Albarracín acudió a una exposición que Andrés García Ibáñez realizó en torno a los 18 ó 19 años y desde entonces estrecharían lazos de unión, dando lugar así a la encomienda del busto del obispo Diego Ventaja (información oral proporcionada por el artista).

8. Información oral proporcionada por Andrés García Ibáñez.

9. Información oral proporcionada por Andrés García Ibáñez.

10. Esta pintura fue regalada por el autor a María Ceba López, su tía abuela, siendo depositado temporalmente por esta familia accitana en el museo de la Catedral de Guadix, tras su remodelación en 2001.



Fig. 2. Andrés García Ibáñez. Retrato de Manuel Medina Olmos (1991). Palacio Episcopal de Guadix. Foto: Mónica Martín.



Fig. 3. Andrés García Ibáñez. Retrato de Manuel Medina Olmos, obispo mártir de Guadix (1991). Colección familia Román Ceba, en depósito temporal en el Obispado de Guadix. Fuente: www.museoibanez.com

Martínez Morentín¹¹ le hacía encargo de un retrato de figura completa del obispo Diego Ventaja para la iglesia de la Asunción de Olula del Río (Almería), obra que Andrés finalizó y entregó en 1998 (Fig. 4). Tal y como acostumbramos a ver en los bustos de esta serie de obispos, con su habitual técnica realista, García Ibáñez emplaza al retratado en un fondo neutro y esta vez de cuerpo entero, ataviado con la vestimenta episcopal y portando la palma, símbolo del martirio.

Por otro lado, a partir de la relación de parentesco que guarda con los hermanos sacerdotes albojenses Pelayo, Arturo¹² y Alfredo Gallego Fábrega –este último presidente de la Comisión Histórica para la Investigación de los Mártires de Almería– nació el encargo que Andrés García Ibáñez recibió en 1991 en torno a cuatro lienzos que relataban los sucesos de la persecución religiosa en Almería a comienzos de la Guerra Civil. Se trata de cuatro frisos de más de tres metros que realiza entre 1991 y 1994 para la iglesia de Santa María Magdalena de Almería, ubicada en el barrio de Los Molinos, en los que “se verificarían algunos de los

11. El sacerdote Luis Martínez Morentín y Andrés García Ibáñez mantenían una especial relación. Además, el párroco “había cedido en varias ocasiones el salón parroquial de Olula para la ejecución de algunos de sus grandes formatos, como *La infancia de Baco* (1994) y *El Jardín de las Bacantes* (1995)” (Martín, 2012: 109).

12. El sacerdote Arturo Gallego Fábrega llegaría a ser deán de la Catedral de Almería.



Fig. 4. Andrés García Ibáñez.
Retrato de Diego Ventaja Milán (1998). Iglesia de la Asunción,
Olula del Río (Almería). Fuente: Martín, 2012: 108.

martirios más relevantes, como el de los obispos de Almería y Guadix” (Martín, 2012: 57). Este pasaje podemos contemplarlo en el llamado *Friso del Barranco del Chisme* (Fig. 5), en el que Andrés nos ofrece en el árido paraje geográfico almeriense los primeros asesinatos llevados a cabo en la noche del 30 de agosto. En él identificamos, gracias al realismo que define a este pintor, los retratos de Manuel Medina Olmos, quien de frente sostiene la palma martirial, y de Diego Ventaja contiguo a Medina Olmos, ambos portando la cruz que los reconoce como obispos. Los presenta en una actitud que parece dialogar con el espectador y que sobre todo dignifica sus figuras, donde preside el suceso la redención y condición de mártires que siempre será recordada. Lejos de recrear la violencia o la atrocidad del acontecimiento, Andrés expone a los beatos y religiosos organizados en grupos –de número mayor a los que en realidad fueron, ya que incluye además a fieles que fueron ejecutados¹³– y de manera sosegada bajo la claridad del día, por lo que puede declararse que su interpretación se ajusta única

13. Información oral proporcionada por Andrés García Ibáñez



Fig. 5. Andrés García Ibáñez. *Detalle del Friso del Barranco del Chisme* (1991).
Iglesia de Santa María Magdalena, Almería. Fuente: Martín, 2012: 58.

y exclusivamente a la consagración de estos mártires para vanagloriarlos por el resto de la historia siendo inmortalizados en memoria de lo que fueron: religiosos dispuestos a llegar hasta el final de sus días entregados al servicio de la fe.

Los demás lienzos de este encargo responden a la misma dinámica artística, los cuales tienen por título *Friso del Pozo de la Lagarta*, alusivo a los posteriores martirios en la zona de Tabernas; *Friso del Pozo de Cantavieja*, en torno a las ejecuciones del mes de septiembre; y el *Friso Regina Martyrum* que culmina el conjunto en 1994, el cual corona el relato ensalzando “a los mártires almerienses a la misma categoría de algunos de los mártires más conocidos de la tradición cristiana”, tal y como confiesa Andrés en una entrevista en 2008 (Martín, 2012).

En los años en los que García Ibáñez se veía envuelto en el extraordinario trabajo de la decoración de la basílica de la Esperanza de Málaga, realizó una exposición en Almería en 1992 con motivo de la Semana Santa. Exposición que le valió un elevado reconocimiento y de la que nació un nuevo encargo: Andrés es requerido de nuevo por Bernabé Albarracín para pintar a los nueve mártires –los obispos de Guadix y Almería, junto con los siete Hermanos de La Salle– en un imponente lienzo que iba a ser destinado a la Catedral de Almería (Martín, 2012). El encargo vino dado con motivo de la investigación que Bernabé Albarracín, y los hermanos Alfredo y Pelayo Gallego, entre otros, estaban compendiando en torno a los homicidios de los religiosos en la provincia. Del mismo modo que también fue

encomendado para presidir la venidera beatificación de los mártires al siguiente año. Por consiguiente, Ibáñez compuso en 1993 la primera imagen que recopila a los nueve protagonistas, cuya presentación fue todo un éxito (Martín, 2024) (Fig. 6). Para su realización se sirvió de los estudios preparatorios de los retratos de los obispos, a los cuales colocó sedentes en primer plano, y con la vestimenta episcopal roja, color utilizado únicamente en ocasiones litúrgicas señaladas, simbolizando el martirio o la sangre derramada por Cristo. En un segundo plano aparecen los hermanos de las Escuelas Cristianas de Almería Edmigio, Amalio, Valerio Bernardo, Teodomiro Joaquín, Evencio Ricardo, Aurelio María y José Cecilio, que fueron asesinados entre agosto y septiembre de 1936 (Cárcel, 1995).



Fig. 6. Andrés García Ibáñez pintando la primera versión de los Mártires de Almería.
Fuente: Archivo Andrés García Ibáñez.



Fig. 7. Andrés García Ibáñez en la plaza de San Pedro de Roma ante el velum cum effigie de los Mártires de Almería, en la jornada de beatificación (10 de octubre de 1993).
Fuente: Archivo Andrés García Ibáñez.

El elemento referencial de la situación de estos religiosos como mártires lo encontramos en la palma que sujeta el hermano Aurelio María, puesto que no existen signos evidentes o testigos físicos del martirio más allá de la interpretación de las prendas de los obispos. Prendas que en ese primer lienzo se solicitaron



Fig. 8. Andrés García Ibáñez. Mártires de Almería (1993). Catedral de Guadix.
Foto: Mónica Martín.

modificar desde el Vaticano con el propósito de vestir a los prelados de forma más humilde, puesto que los veían engalanados con vestimentas muy lujosas¹⁴. A partir de esta petición –ejecutada cuando el cuadro estaba ya concluido– se acordó repetir el retrato, ajustándose ahora Ibáñez a la demanda del Vaticano. Por lo tanto, realizó una nueva versión finalizada en agosto de 1993 en la que los obispos visten ahora la prenda negra de calle. Este segundo lienzo fue el que encabezó el acto de beatificación de los mártires en la plaza de San Pedro el 10 de octubre de ese mismo año¹⁵ (Fig. 7) y, posteriormente, fue llevado a la Catedral de Guadix, donde permanece hoy día en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús (Fig. 8).

No obstante, la primera versión que albergaba la seo almeriense fue objeto de las llamas cuando tres años después, en abril de 1996, se declaraba un incendio. El mismo Andrés “comunicaba al cabildo su total disponibilidad para realizar una nueva versión del lienzo” (Martín, 2012: 83) y el obispo en ejercicio, monseñor Rosendo Álvarez Gastón, le hacía encargo del retrato de grupo, el cual entregó en 1997 (Fig. 9). Andrés declaraba lo siguiente:

“Con mayor madurez como pintor, procedí a ejecutar una tercera versión, que probablemente sea la mejor, y que hoy puede verse en lugar preeminente de una de las naves laterales, frente a la capilla Mayor de la catedral.” (Cantero, 2024)

Como resultado, dos obras gemelas residen en las catedrales de Almería y Guadix, siendo exiguas las diferencias entre ellas bajo los pinceles de Andrés García Ibáñez, un pintor que proclama que “lo importante es que la obra sea buena y eso se hace haciendo el encargo tuyo, no para ganar dinero y sobrevivir, pues así no quedarían obras de peso, tenemos la obligación ética de hacer lo que mejor podemos”¹⁶.

El anhelo de perpetuar la memoria de los mártires y obispos Manuel Medina Olmos y Diego Ventaja Milán hermana a estas dos ilustres ciudades bajo la concepción de dos bustos y un modelo de retrato grupal ofrecido por un joven Andrés García Ibáñez, quien se decanta por resaltar la dignidad de los representados y sus valores de fe y entrega a la causa clerical, eludiendo las biografías trágicas. No deja de ser por ello un artista de su tiempo que respeta el ideario religioso asentado y que, a la par, aúna la tradición pictórica hispana y la modernidad de los movimientos imperantes, regalando a todo aquel que contempla su obra la esencia y naturaleza de ambos obispos por medio de su imagen y técnica realista, tal y como continúa operando en su dilatada carrera artística.

14. Información oral proporcionada por Andrés García Ibáñez.

15. La propia cartela del lienzo reza: “Este cuadro presidió la beatificación de nuestro obispo D. Manuel Medina Olmos y compañeros mártires en la plaza de S. Pedro en Roma el 10 de octubre de 1993”.

16. Información oral proporcionada por Andrés García Ibáñez.



Fig. 9. Andrés García Ibáñez. Mártires de Almería (1997). Copia del original de 1993. Catedral de Almería. Fuente: www.museoibanez.com

BIBLIOGRAFÍA

- Cantero Sosa, M. (2024) "La catedral de Almería, el lienzo sobre el que pintar la historia", *Diario de Almería* (2 de junio). Recuperado de: https://www.diariodealmeria.es/almeria/Catedral-Almeria-lienzo-pintar-historia_0_1907509544.html [consulta: 15.06.2025]
- Cárcel Ortí, V. (1995) *Mártires españoles del siglo XX*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Casa Ibáñez (s.f.) *Cronobiografía*. Recuperado de: <https://www.museoibanez.com/biografia> [consulta: 15.06.2025]
- COPE (2021) "El espejo de la Iglesia: entrevistamos al prestigioso pintor Andrés García Ibáñez" [emisión de radio, 7 de mayo]. Recuperado de: <https://diocesisalmeria.org/el-espejo-de-la-iglesia-entrevistamos-al-prestigioso-pintor-andres-garcia-ibanez/> [consulta: 09.06.2025]
- De Haro Serrano, R. (2022) "La Diócesis de Guadix en el primer bienio de la Segunda República. Informe de la visita *ad limina* del obispo Manuel Medina Olmos (1932)", *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez*, 35, pp. 307-412.
- Gómez Amezcua, L. (2020) *Obispos accitanos del siglo XX*. Guadix: Diócesis.
- Jaramillo Cervilla, M. (1993) "Monseñor Medina Olmos y los obispos de Guadix-Baza escritores", *Boletín del Instituto de Estudios Pedro Suárez*, 6, pp. 69-76.
- Jaramillo Cervilla, M. (2008) *El Episcopado, el clero catedralicio y parroquial accitanos de 1876 a 1936: estudio sociológico, histórico y biográfico*. Córdoba: CajaSur.
- Jaramillo Cervilla, M. (2011) "Rafael de Haro Serrano. *El afán de cada día. Cartas familiares del beato Manuel Medina Olmos, mártir, obispo de Guadix*", *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez*, 24, pp. 450-453.
- Jaramillo Cervilla, M. (2018) "El cabildo de la Catedral de Guadix: sus orígenes y evolución", *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez*, 31, pp. 47-104.
- Llin Cháfer, A. (s.f.). "Beato Diego Ventaja Milán", *Biografías de la Real Academia de la Historia*. Recuperado de: <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/44822-beato-diego-ventaja-millan> [consulta: 08.05.2025]
- Martín Robles, J. M. (2012) *Andrés García Ibáñez: pintura religiosa (1986-2004): catálogo razonado*. Olula del Río: Mancomunidad de Municipios del Valle de Almanzora.
- Martín Robles, J. M. (2024) *Andrés García Ibáñez. Un artista entre el realismo y la visión crítica de la contemporaneidad*. Almería: Fundación de Arte Ibáñez Cosentino.
- Montero Moreno, A. (1960) *Historia de la persecución religiosa en España (1936-1939)*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.

Palma Valenzuela, A. (2023) "Andrés Manjón, educador cristiano de las periferias", *Vida Nueva*, 3340, pp. 23-30.

Pérez López, S. (1993) "Fernández Segura, Francisco José. *Manuel Justo Medina Olmos. Obispo de Guadix-Baza 1928-1936*", *Boletín del Instituto de Estudios Pedro Suárez*, 6, p. 108